

Barcelona, 22 de mayo de 2014

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

En relación con los hechos relevantes nº 203311, 203312 del pasado 10 de abril de 2014 y 203715 de 16 de abril de 2014, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") informa que su Asamblea General Ordinaria, celebrada hoy, ha aprobado todas las propuestas que fueron formuladas por el Consejo de Administración.

En consecuencia, se ha aprobado la transformación de la Entidad en fundación bancaria, la dotación de la fundación, los estatutos y la composición del Patronato.

Igualmente, la Asamblea ha manifestado la voluntad de que la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", adopte un acuerdo de segregación a favor de Critería CaixaHolding SAU de la participación en CaixaBank, SA (de modo que la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", pase a ostentar su participación en CaixaBank a través de Critería CaixaHolding) y de las emisiones de títulos de deuda en las que la "la Caixa" tenga la condición de emisor.

Finalmente, se informa que la Asamblea General ha ratificado la disolución y liquidación de la Fundación Caixa d'Estalvis y Pensions de Barcelona, aceptando la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa".

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")